

Responsable de Experimentación y Bienestar Animal de IRTA CReSA

[ref. 19/24]



Funciones específicas del puesto de trabajo:

Ser el o la referente en Experimentación y Bienestar Animal en el ámbito de Sanidad Animal, de acuerdo con las indicaciones de la Jefa de Infraestructuras y en coordinación con el Jefe de la Unidad de Biocontención, garantizando la planificación y ejecución de la actividad experimental del estabulario del centro CReSA y teniendo en cuenta los criterios de experimentación animal y bienestar.

- Garantizar el adecuado funcionamiento del estabulario con el apoyo del Encargado y el equipo del mismo, ofreciendo los recursos materiales y personales adecuados para llevar a cabo las actividades de investigación.
- Coordinar y orientar a la Veterinaria Designada en la gestión y uso de los tratamientos y actuaciones veterinarias requeridas tanto por los protocolos experimentales como por la normativa vigente.
- Promover la formación y el desarrollo profesional del personal del Estabulario así como del personal adscrito o externo que pueda estar vinculado al mismo.
- Asesorar al Personal Investigador en la aplicación de las 3Rs (reducción, reemplazo y refinamiento) y ser miembro del Comité de Ética de Experimentación Animal.
- Definir e implementar nuevos protocolos, instrucciones técnicas, programas de prevención y control, entre otros que garanticen la salud, seguridad y bienestar animal en el estabulario.
- Definir y liderar nuevas propuestas de instalaciones y cambios procedimentales para garantizar la mejora continua y/o la resolución de problemas del ámbito de bienestar animal.
- Llevar a cabo las priorizaciones y control presupuestario de las nuevas inversiones en la infraestructura.
- Ser la figura referente en Experimentación y Bienestar Animal en la Plataforma de Infraestructuras ofreciendo apoyo a la Jefa en la homogeneización de criterios y buenas prácticas en el resto de centros.
- Asesorar y supervisar a otros centros del IRTA con unidades de Biocontención que requieran de la participación de Veterinarios o personal técnico de estabulario.
- Dar Soporte a la Jefa de Plataforma de Infraestructuras en el seguimiento de la formación y las acreditaciones en Experimentación Animal.
- Participar en las auditorías e inspecciones de otros Centros IRTA como Asesor en Bienestar Animal.



Requisitos:

- Grado universitario en veterinaria o titulación equivalente.
- Máster o posgrado relacionado con el ámbito de trabajo.
- Acreditación para desempeñar las funciones de A, B, C, D, E y F.
- Experiencia en responsabilidades similares.
- Dominio de catalán, castellano y/o inglés.



Méritos específicos:

- Formación complementaria y/o superior a la requerida relacionada con el puesto de trabajo.
- Experiencia en investigación, manejo, diseño y sanidad principalmente en estabularios.



Dirección/Área/Programa:

Plataforma de Infraestructuras
– Unidad de Biocontención



Puesto de trabajo :
IRTA CReSA, Bellaterra



Jornada: Completa de 37,5h semanales en horario de mañana y tarde



Contrato: Indefinido



Retribución: 39.911€ brutos año



Nivel: 8.1 de la escala técnica y de soporte



Beneficios:

22 días laborales de vacaciones
3 días de conciliación
45 horas de asuntos propios
Viernes tarde libre
Jornada intensiva 15/06 a 15/09
Permisos de conciliación
Carrera profesional

- Experiencia en comités de ética.
- Conocimientos o experiencia en control y supervisión de nuevas infraestructuras e inversiones.

**Competencias/Habilidades:**

- Liderazgo y desarrollo de personas
- Habilidades comunicativas y relacionales
- Impacto e influencia
- Toma de decisiones
- Orientación a resultados
- Capacidad analítica y de resolución de problemas
- Ética y Responsabilidad
- Compromiso
- Confidencialidad
- Vocación de servicio
- Trabajo en equipo y adaptación a un equipo multidisciplinar

Inscríbete a la oferta a través de la nuestra [Bolsa de Trabajo](#) . Adjunta tu currículum con una carta de motivación con el código de referencia de la oferta.

Plazo de inscripción: 08/03/2024

Se garantiza la igualdad de trato y oportunidades de todas las candidaturas inscritas en los procesos de selección, evitando cualquier estereotipo, actitud u obstáculo por razón de género, origen, edad, ideología u otras condiciones potencialmente discriminatorias. Asimismo, se tiene en cuenta los compromisos de inclusión de los colectivos vulnerables, reservando las plazas en un primer turno al personal con discapacidad.

Calendario aproximado de selección por el proceso referencia ref. 19/24 Responsable de Experimentación y Bienestar Animal de IRTA CRSA

30 días naturales	Publicación y difusión de la oferta de trabajo: web del IRTA y/o redes sociales.
5 días laborables siguientes	Envío de los Currículums seleccionados al Comité de Selección por su estudio.
5 días laborables siguientes	Celebración del Comité de Selección: - Entrevista y/o pruebas en las candidaturas más idóneas según el perfil ofrecido. - Acta del Comité de Selección con la persona seleccionada y los motivos por los que se han desestimado el resto de candidaturas. - Feedback a las candidaturas de la entrevista y/o las pruebas realizadas.
5 días laborables siguientes	Envío a Recursos Humanos de la documentación oficial necesaria para realizar el contrato de trabajo y coordinación para establecer la fecha de inicio del contrato con la persona seleccionada.
Durante todo el período del Proceso de Selección	Comunicación por email a las personas candidatas del estado de su candidatura en el Proceso de Selección.
Primera quincena de abril 2024 (aproximadamente)	Inicio del contrato
